

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

11859 *Resolución de 13 de diciembre de 2016, de la Subsecretaría, por la que se declara desierta la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden IET/1564/2016, de 23 de septiembre.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto declarar desierto el puesto que había sido convocado mediante Orden IET/1564/2016, de 23 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» núm.238 de 1 de octubre de 2016) para ser provisto por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 13 de diciembre de 2016.–El Subsecretario de Energía, Turismo y Agenda Digital, Pablo García-Manzano Jiménez de Andrade.

ANEXO

**Convocatoria: Orden IET/1564/2016, de 23 de septiembre
(BOE de 1 de octubre de 2016)**

Puesto adjudicado:

Plaza: 1. Puesto: Jefaturas Provinciales de Inspección de Telecomunicaciones. Pontevedra. 2065194-Jefe/Jefa Provincial de Inspección de Telecomunicaciones. Nivel: 26. Desierto.